

DECRETO:

"Resultando que mediante acuerdo núm. 1683 de 10 de mayo de 2018, por el órgano competente, se aprobó el expediente de contrato del servicio de adecuación de los sistemas de información de las Entidades Locales de la provincia a los requerimientos del Esquema Nacional de Seguridad y del Reglamento General de Protección de Datos, expdte. 0124/2018, con un presupuesto de contrato de 74.380,17 € más 15.619,83 € de IVA

Resultando que la licitación se publicó en la página Web de la Diputación (perfil del contratante).

Resultando que la licitación se publicó en los siguientes medios:

Resultando que, finalizado el plazo de presentación de ofertas el 29 de mayo de 2018 se han presentado los siguientes licitadores: GOVERTIS ADVISORY SERVICES S.L., NUNSYS S.L.

Considerando que se han cumplido los principios de publicidad y concurrencia que se requieren en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Visto el informe técnico por el que en base a los criterios de selección de contratista que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se han valorado las ofertas en la siguiente forma:

Consta informe técnico de los criterios no cuantificables automáticamente de fecha 12 de junio de 2018

VALORACIÓN FINAL CRITERIOS NO CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE		
CRITERIOS	NUNSYS	GOVERTIS
ENS (10)	5	10
RGPD (10)	5	10
SOFTWARE (5)	1	5
TOTAL	11	25

Criterios cuantificables automáticamente

El precio ofertado por NUNSYS es de 447 € (IVA no incluido)

El precio ofertado por GOVERTIS es de 360 € (IVA no incluido)

Valoración de la oferta de NUNSYS = $[(505,7-447) \times 50] / (505,7-360) = 20,14$

Valoración de la oferta de GOVERTIS = $[(505,7-360) \times 50] / (505,7-360) = 50$

	Precio
NUNSYS	20,14
GOVERTIS	50

2. Mejoras incluidas en la Oferta (Hasta 25 puntos)

	Certs. Consultores Ingeniería Informática	Titulaciones Consultores Licenciados Derecho	Formación DPD	TOTAL
NUNSYS	10	10	5	25
GOVERTIS	10	10	5	25

Por tanto, la valoración global de los criterios cuantificables automáticamente ha sido la siguiente:

	Precio	Mejoras	TOTAL
NUNSYS	20,14	25	45,14
GOVERTIS	50	25	75

Valoración final

A continuación, se detalla la valoración final, tanto de los criterios no cuantificables automáticamente, como de los que sí lo son.

	Criterios No Cuantificables Automáticamente	Criterios Cuantificables Automáticamente	TOTAL
NUNSYS	11	45,14	56,14
GOVERTIS	25	75	100

Vistas las puntuaciones obtenidas, se propone como adjudicataria a la empresa GOVERTIS, con un precio de licitación de 360,00 €, más 75,6 € en concepto de IVA.

Siendo que la empresa propuesta como adjudicataria ha aportado la documentación y la garantía definitiva requerida.

Por lo expuesto, a propuesta de la Mesa de Contratación y en uso de las facultades que se me han delegado, por Decreto nº 541 de 19 de febrero de 2016, vengo en disponer:

1º.- Declarar válida la licitación y adjudicar a GOVERTIS ADVISORY SERVICES S.L., con CIF B97637151 contratación del servicio de adecuación de los sistemas de información de las Entidades Locales de la provincia a los requerimientos del Esquema Nacional de Seguridad y del Reglamento General de Protección de Datos, por el precio unitario de jornada de trabajo de 435,60 € según su oferta y con sujeción a los pliegos de condiciones que rigen para su contratación.

2º.- Disponer el gasto por importe de 18.296,00 € a favor del adjudicatario para el año 2018 con cargo a la aplicación presupuestaria 92040/2272508 nº de operación A 24811 Adquirir compromiso de gasto futuro para el año 2019 por importe de 22.652,00 € y para el año 2020 por importe de 23.087,00 € mediante ARCFUT 24812 de los ejercicios posteriores a lo que dispongan los respectivos presupuestos.

Anular la retención y autorización del crédito por el importe de la baja.

3º.- Publicar la presente resolución en la página web de la Diputación(perfil del contratante) y notificar a los licitadores.

Lo manda y firma El Presidente, por delegación, el Diputado Delegado del Servicio de Contratación y Central de Compras, en Castellón de la Plana, de lo que, como Secretario, certifico.

(Documento firmado electrónicamente al margen)